

## EN CUANTO A FUNCIONAMIENTO GENERAL

- El texto íntegro del Reglamento regulador de la prestación del servicio de actividades físico-deportivas se encuentra a disposición de los usuarios en el tablón de anuncios.
- La admisión a una actividad se dará por definitiva con el pago de la inscripción, confirmada su plaza previamente.
- Una persona podrá preinscribirse a distintos tipos de actividades si no coinciden en el mismo día y horario. Dentro de una misma actividad no se podrá preinscribir en más de un grupo. No se admite una segunda opción.
- Las personas que en sorteo hayan quedado excluidas quedarán en lista de espera de la actividad solicitada.
- Faltar a clases más de 6 días al mes, sin justificar, en aquellos grupos donde haya lista de espera, supondrá la pérdida de la plaza.
- Si un usuario devuelve 3 recibos consecutivos será dado automáticamente de baja en la actividad.
- La asistencia a una sesión sin haber cursado el alta no da derecho a ocupar la plaza.
- Aquellos grupos en los que no se inscriban o renueven al menos tres cuartos de las plazas convocadas no serán incluidos, suspendiéndose dicho grupo.
- No se permite realizar bajas temporales con reserva de puesto.

## INFORMACIÓN

Lunes a viernes de 9.00-14.00h y de 16.00-20.00h.

Sábados de 9.00-14.00h.

TF. 974311786

inscripcionesdeportes@barbastro.org

[www.barbastro.org](http://www.barbastro.org)

Organiza:



**BARBASTRO**  
AYUNTAMIENTO



Colabora:



COMARCA DE  
SOMONTANO  
DE BARBASTRO



## XXXIX PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS TEMPORADA 2025-2026

**PRACTICA!**

# **ACTIVIDADES DE SALA ANUALES.**

## **Joven/Adulto**

ACTIVIDADES SALA	EDAD	DIAS	HORARIO	PLAZAS	CUOTA/MES
GINNASIA DE MANTENIMIENTO	Joven adulto	L-X-V	11.15-12.15	20	22,00
	Joven adulto	L-X	18.15-19.15	20	15,30
	Joven adulto	L-X	19.15-20.15	20	15,30
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	Joven adulto	L-X	20.15-21.15	15	15,30
PILATES	Joven adulto	M-J	18.15-19.15	20	15,30
	Joven adulto	M-J	19.15-20.15	20	15,30
	Joven adulto	M-J	20.15-21.15	20	15,30
ACTIVIDAD FÍSICA PARA MAYORES	>65 años	M-J	10.00-11.00	20	11,48
	>65 años	M-J	11.00-12.00	20	11,48

# **NORMATIVA**

## **EN CUANTO A PISCINA**

- El texto íntegro del Reglamento de uso de la piscina cubierta climatizada se encuentra a disposición de los usuarios en el tablón de anuncios.
- Es obligatorio el uso de ropa de baño, chanclas y gorro. Así como el uso del pañal de agua para la actividad de iniciación al medio acuático.
- Se requiere la presencia de un adulto para el desarrollo de las siguientes actividades con menores de 36 meses: Iniciación al Medio Acuático y la Actividad Acuática infantil 1.
- No se permite comer en playas ni vestuarios.
- Es obligatorio ducharse antes de entrar al vaso.
- No se permite acceder a la playa con ropa y calzado de calle.
- No se permite en vestuarios afeitarse, depilarse, cortarse pelo y uñas,....
- No se permite realizar fotos y videos en vestuarios ni playas, salvo autorización.
- Está prohibido dejar ocupados los cambiadores durante el baño.
- La entrada a la piscina va incluida en la tasa de la actividad.
- Ver detalle de descuentos disponibles en la ordenanza fiscal nº26 reguladora de los usos y servicios deportivos: con abono de temporada de piscina cubierta se aplica un 30% de descuento en la actividad, siendo familia numerosa un 20% y en caso de pensionista un 25%, siempre que no esté de alta en ningún régimen de cotización de la Seguridad Social.
- Las bajas a una actividad se tramitarán exclusivamente rellenando un formulario de baja en atención al público de la instalación o bien vía e-mail. La falta de asistencia no supone la baja de la actividad.
- El Área de Deportes se reserva el derecho de modificar la oferta de actividad y horarios en función de motivos técnicos y/o sanitarios.

# **ACTIVIDADES ACUÁTICAS ANUALES.**

## **Joven/Adulto**

ACTIVIDADES SALA	EDAD	DIAS	HORARIO	PLAZAS	CUOTA/MES
ACUAGYM	Joven adulto	L-X	15.45-16.30	15	26,90
	Joven adulto	L-X	20.15-21.00	15	26,90
ACTIVIDAD ACUÁTICA PARA MAYORES	A partir de 65 años	L-X-V	9.30-10.15	12	17,30
	A partir de 65 años	L-X	8.45-9.30	12	12,20
	A partir de 65 años	M-J	11.00-11.45	12	12,20
NATACIÓN CORRECTIVA Y POSTURAL	Joven adulto	L-X-V	10.15-11.00	12	45,10
	Joven adulto	M-J	16.15-17.00	12	31,50

# ACTIVIDADES ACUÁTICAS TRIMESTRALES. Niños

ACTIVIDADES ACUATICAS	EDAD	DIAS	HORARIO	PLAZAS	CUOTA/ MES
CURSO NATACIÓN NIÑOS INICIACIÓN	2019-2016	L-X	19.30-20.15	8	20,50
		M-J	19.00-19.45	8	20,50
		S	11.00-11.45	8	12,20
CURSO NATACION NIÑOS PERFECCIONAMIENTO	2015 y anteriores	S	9.30-10.15	8	12,20
CURSO NATACION NIÑOS PERFECCIONAMIENTO	2019-2016	L-X	18.45-19.30	8	20,50
		M-J	17.30-18.15	8	20,50
		M-J	18.15-19.00	8	20,50
		V	16.30-17.15	8	12,20
		V	18.30-19.15	8	12,20
		S	11.45-12.30	8	12,20
	2015 y anteriores	S	12.30-13.15	8	12,20
		L-X	19.30-20.15	8	20,50
		M-J	19.15-20.00	8	20,50
		V	16.15-17.00	8	12,20
		V	20.00-20.45	8	12,20
		S	9.45-10.30	8	12,20

# ACTIVIDADES ACUÁTICAS TRIMESTRALES. Joven/Adulto

ACTIVIDADES ACUATICAS	EDAD	DIAS	HORARIO	PLAZAS	CUOTA/ MES
CURSO NATACION ADULTOS INICIACION	Joven adulto	L-X	20.15-21.00	6	26,90
		M-J	9.30-10.15	12	26,90
		M-J	10.15-11.00	12	26,90
		M-J	20.00-20.45	6	26,90
		S	8.45-9.30	12	16,80
CURSO NATACION ADULTOS PERFECCIONAMIENTO	Joven adulto	L-X	20.15-21.00	6	26,90
		M-J	15.30-16.15	12	26,90
		M-J	19.45-20.30	12	26,90
		M-J	20.30-21.15	12	26,90
		S	08.15-09.00	12	16,80
		S	09.00-09.45	12	16,80

## PROCESO DE INSCRIPCION

El periodo de actividad será del 29 de Septiembre al 6 de junio, en función de la periodicidad de la actividad elegida. No se realizará actividad los festivos y los siguientes periodos: del 24 de diciembre al 6 de enero y del 30 de marzo al 6 de abril. En actividades anuales el primer mes se deberá realizar el pago por tarjeta o ingreso en cuenta: ES78 2085 2154 3703 0019 2599, entregando el justificante al confirmar la inscripción, los siguientes meses se pasará el recibo domiciliado.

### PRIMER TRIMESTRE

- Periodo de la actividad: del 29 de septiembre al 23 de diciembre.
- Fecha de preinscripción: del 9 al 18 de septiembre.
- Se realizará sorteo para los grupos de más demanda que oferta.
- Publicación de los grupos: 23 de septiembre.
- Inscripción y pago de recibos del 1º trimestre: de la publicación de las listas al 27 de septiembre.
- Festivos: 12 y 13 de octubre, 1 de noviembre y 6 y 8 de diciembre.

### SEGUNDO TRIMESTRE

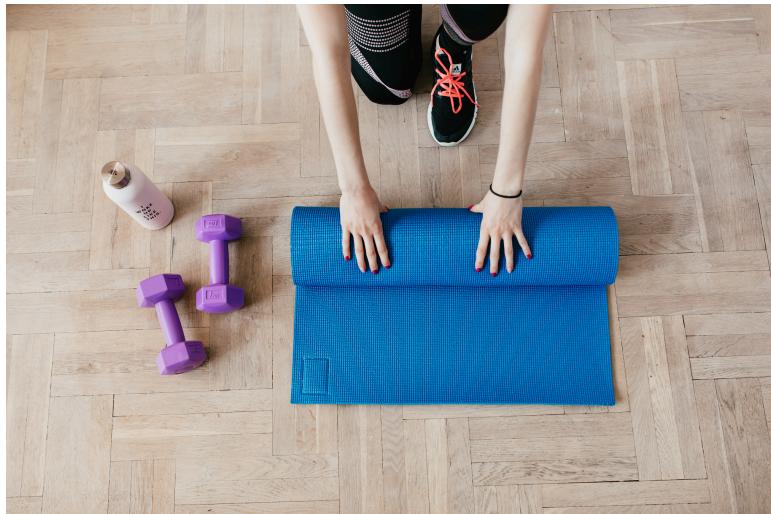
#### (SOLO PARA LAS ACTIVIDADES TRIMESTRALES)

- Periodo de la actividad: del 7 de enero al 28 de marzo.
- Confirmación de continuidad para los ya inscritos en el 1º trimestre y pago del 2º trimestre: del 9 al 16 de diciembre.
- Fecha de preinscripción para nuevos usuarios: del 17 al 19 de diciembre.
- Se realizará sorteo entre los nuevos interesados si hubiera más demanda que oferta.
- Publicación de los grupos: 22 de diciembre.
- Inscripción y pago de recibos de los nuevos inscritos del 2º trimestre: del 22 al 30 de diciembre.

## TERCER TRIMESTRE

(SOLO PARA LAS ACTIVIDADES TRIMESTRALES)

- Periodo de la actividad: del 7 de abril al 6 de junio.
- Confirmación de continuidad para los ya inscritos en el 2º trimestre y pago del 3º trimestre: del 9 al 16 de marzo.
- Fecha de preinscripción para nuevos usuarios: del 17 al 19 de marzo.
- Se realizará sorteo entre los nuevos interesados si hubiera más demanda que oferta.
- Publicación de los grupos: 20 de marzo.
- Inscripción y pago de recibos de los nuevos inscritos del 3º trimestre: del 20 al 28 de marzo.
- Festivos: 23 de abril y 1 de mayo.



### IMPORTANTE!!

Las confirmaciones de continuidad en los trimestres de cursillos de natación que no se hagan acompañadas del justificante de pago así como las que se hagan fuera de plazo conllevarán la pérdida de la plaza.

## ACTIVIDADES ACUÁTICAS ANUALES. Niños

ACTIVIDADES ACUÁTICAS	EDAD	DIAS	HORARIO	PLAZAS	CUOTA/MES
INICIACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO	6-24 meses	V	18.00-18.45	7	15,20
		V	18.15-19.00	7	15,20
		V	18.45-19.30	7	15,20
		S	10.15-11.00	7	15,20
		S	13.15-14.00	7	15,20
ACTIVIDAD ACUÁTICA INFANTIL 1	2023	M-J	17.30-18.15	8	25,50
		V	16.45-17.30	8	15,20
		V	17.15-18.00	8	15,20
		V	17.30-18.15	8	15,20
ACTIVIDAD ACUATICA INFANTIL 2	2022	L-X	18.00-18.45	6	25,50
		M-J	18.30-19.15	6	25,50
		V	17.15-18.00	6	15,20
		V	18.00-18.45	6	15,20
		V	19.15-20.00	6	15,20
		S	12.45-13.30	6	15,20
ACTIVIDAD ACUÁTICA INFANTIL 3	2021-2020	L-X	16.30-17.15	6	25,50
		L-X	17.15-18.00	6	25,50
		L-X	18.00-18.45	6	25,50
		L-X	18.45-19.30	6	25,50
		M-J	16.45-17.30	6	25,50
		M-J	17.00-17.45	6	25,50
		M-J	17.45-18.30	6	25,50
		M-J	18.15-19.00	6	25,50
		M-J	19.00-19.45	6	25,50
		V	16.30-17.15	6	15,20
		V	17.00-17.45	6	15,20
		V	17.45-18.30	6	15,20
		V	18.45-19.30	6	15,20
		V	19.30-20.15	6	15,20
		S	10.30-11.15	6	15,20
		S	11.15-12.00	6	15,20
		S	12.00-12.45	6	15,20